

Secpla
II



DECRETO ALCALDICIO N° 1439

PADRE HURTADO,

LA ALCALDÍA DE PADRE HURTADO HOY DECRETO LO SIGUIENTE:

04 AGO 2023

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- El Acuerdo N°405/2023, de la Sesión Ordinaria N°21, de fecha Jueves 27 de julio de 2023, En sala legalmente constituida y por unanimidad de los concejales, **SE APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 22, SECTOR MUNICIPAL.**
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695.-
- 3.- El Decreto Alcaldicio N°1254, del 30 de Junio del 2021, el cual delega en el caso de las Modificaciones Presupuestarias, deben ser Firmas por el Administrador Municipal, Por Orden del Señor Alcalde.

DECRETO:

1.- **PROMULGA**, Modificación Presupuestaria N° 22, Sector Municipal.

RECONOCIMIENTO DE MAYORES INGRESOS

1) **AUMENTAN INGRESOS:**

ITEM PRESUPUESTARIO	NOMBRE CUENTA	MODIFICACION
115-05-01-001-003-000	Del Sector Privado	1,000,000

2) **DISMINUCION DE GASTOS:**

ITEM PRESUPUESTARIO	NOMBRE CUENTA	PROGRAMAS SOCIALES
215-24-01-007-000-000	Becas Deportivas	5,000,000

3) **AUMENTO DE GASTOS:**

ITEM PRESUPUESTARIO	NOMBRE CUENTA	PROGRAMAS SOCIALES
215-24-01-006-000-000	Corporación de Deportes Padre Hurtado	6,000,000

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE ANOTESE, COMUNIQUESE Y HECHO ARCHIVASE



SECRETARIO MUNICIPAL



LEONARDO FARIAS CANALES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

FMH/ADM/SECMUN/CONTROL/DAF/SECPLA/chf

DISTRIBUCIÓN:

- Secretario Municipal
- DAF (contabilidad)
- Control
- Secpla (2)





SECRETARÍA MUNICIPAL
OFICINA ALCALDÍA-CONCEJO

MEMORÁNDUM N° 238 /2023

MAT.: Remite Acuerdos Sesión Ordinaria N°21.

DE : **CRISTIAN VILCHES ESCOBAR**
SECRETARIO MUNICIPAL

A : **Según Distribución**

Padre Hurtado, 27 de julio de 2023

Estimado (a) Señor (a):

A través del presente remito a Usted, los Acuerdos adoptados por el Honorable Concejo Municipal de Padre Hurtado en Sesión Ordinaria N°21, de fecha jueves 27 de julio de 2023, con asistencia de los concejales Rocío López Céspedes, Miguel Ramos Pino, Patricio Muñoz Vegas, Ignacio Arias Díaz, Maricel Arrellano Merino, Marta Piña Hueche. Preside el Concejo; Concejala Rocío López Céspedes.

ACUERDOS VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 27 DE JULIO DE 2023

403/2023.-En sala legalmente constituida y por Unanimidad de los Concejales presentes, **se Aprueba Propuesta de Modificación Presupuestaria N°4, de la Dirección de Salud.**

404/2023.-En sala legalmente constituida y por Unanimidad de los Concejales presentes, **se Aprueba Proposición Modificación Presupuestaria N°19, Sector Municipal.**

405/2023.-En sala legalmente constituida y por Unanimidad de los Concejales presentes, **se Aprueba Proposición Modificación Presupuestaria N°22, Sector Municipal.**

406/2023.-En sala legalmente constituida y por Unanimidad de los Concejales presentes, **se Aprueba Proposición Modificación Presupuestaria N°23, Sector Municipal.**

407/2023.-En sala legalmente constituida y por Unanimidad de los Concejales presentes, **se Aprueba Proposición Modificación Presupuestaria N°24, Sector Municipal.**

408/2023.-En sala legalmente constituida y por Unanimidad de los Concejales presentes, **se Aprueba Proposición Modificación Presupuestaria N°25, Sector Municipal.**

409/2023.-En sala legalmente constituida y por Unanimidad de los Concejales presentes, **se Aprueba Proposición Modificación Presupuestaria N°28, Sector Municipal.**

410/2023.-En sala legalmente constituida y por Unanimidad de los Concejales presentes, **se Aprueba Seleccionados Beca Enseñanza Superior 2023.**

Sin otro particular,



CRISTIAN VILCHES ESCOBAR
SECRETARIO MUNICIPAL

CVE/psg

DISTRIBUCIÓN:

- Sres. (as) directores - sres. y sras. Concejales



MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA NRO. 22 ✓

RECONOCIMIENTO DE MAYORES INGRESOS

I. AUMENTO DE INGRESOS

TOTAL INGRESOS	\$ 1,000,000
-----------------------	---------------------

ITEM PRESUPUESTARIO	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO VIGENTE	MODIFICACION	PRESUPUESTO MODIFICADO
115-05-01-001-003-000	Donacion Proyecto Deportivo	\$ 5,000,000	1,000,000	\$6,000,000

II. DISMINUCION DE GASTOS

TOTAL GASTOS	\$ 5,000,000
---------------------	---------------------

ITEM PRESUPUESTARIO	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO VIGENTE	PROGRAMAS SOCIALES	PRESUPUESTO MODIFICADO
215-24-01-007-005-000	Becas Deportivas	\$ 5,000,000	5,000,000	\$ -

III. AUMENTO DE GASTOS

TOTAL GASTOS	\$ 6,000,000
---------------------	---------------------

ITEM PRESUPUESTARIO	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO VIGENTE	PROGRAMAS SOCIALES	PRESUPUESTO MODIFICADO
215-24-01-006-000-000	Corporacion de Deportes de Padre Hurtado	\$ 240,000,000	6,000,000	\$246,000,000

AUMENTO DE INGRESOS + DISMINUCIÓN DE GASTOS	\$ 6,000,000
AUMENTO DE GASTOS	\$ 6,000,000
DIFERENCIA	\$ -

 SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION V°B° Secretaria de Planificación
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS V°B° Dirección de Administración y Finanzas
 DIRECCION DE CONTROL V°B° Dirección de Control
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL V°B° Administrador Municipal

CV



EXPLICACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA NRO 22

) RECONOCIMIENTO DE MAYORES INGRESOS

Se reconoce mayores ingresos por donación realizada por Cristalerías Chile, la cual se estimó un ingreso de \$5.000.000.- y la donación total fue finalmente de \$6.000.000.- Por lo que se debe reconocer \$1.000.000.- Finalmente, el total del aporte realizado por Cristalerías Chile debe ser traspasado a la Corporación de Deportes de Padre Hurtado por un total de \$6.000.000.- para su efectiva administración.

I. AUMENTO DE INGRESOS

TOTAL INGRESOS	\$ 1,000,000
----------------	--------------

ITEM PRESUPUESTARIO	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO VIGENTE	MODIFICACION	PRESUPUESTO MODIFICADO
115-05-01-001-000-000	Del Sector Privado	\$ 5,000,000	1,000,000	\$6,000,000

II. DISMINUCION DE GASTOS

TOTAL GASTOS	\$ 5,000,000
--------------	--------------

ITEM PRESUPUESTARIO	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO VIGENTE	PROGRAMAS SOCIALES	PRESUPUESTO MODIFICADO
215-24-01-007-000-000	Becas Deportivas	\$ 5,000,000	5,000,000	\$ -

III. AUMENTO DE GASTOS

TOTAL GASTOS	\$ 6,000,000
--------------	--------------

ITEM PRESUPUESTARIO	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO VIGENTE	PROGRAMAS SOCIALES	PRESUPUESTO MODIFICADO
215-24-01-006-000-000	Corporacion de Deportes de Padre Hurtado	\$ 240,000,000	6,000,000	\$246,000,000



Valeria Cisterna Concha
Encargada de Presupuesto Municipal
SECPLA



DIRECCION JURIDICA

MEMORANDUM N° 193 /2023

DE : JORGE ROA KRUGER
DIRECTOR JURIDICO

PARA : MIGUEL MUÑOZ VERDUGO
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

ANT. : Memorándum N° 712 de fecha 07 de junio de 2023 de D.A.F.

MAT. : Lo que indica.

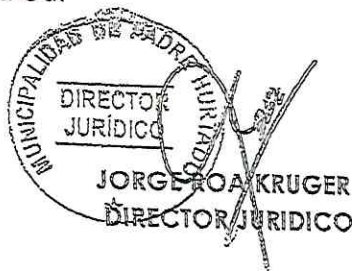
PADRE HURTADO.- 09 JUN 2023

Junto con saludar y a través del presente, de acuerdo al Memorándum del antecedente, se solicita a usted gestionar las siguientes regularizaciones contables:

Reconocimiento de ingresos, desde la cuenta N°115-05-01-001-003-000 "Donación Proyecto Deportivo", por el monto de \$1.000.000, (un millón de pesos).

Traspaso desde las cuentas N° 215-24-01-07-005-000 "Becas Deportivas", por un monto de \$5.000.000 (cinco millones de pesos), y cuenta N° 115-05-01-001-003-000 "Donación Proyecto Deportivo", por un monto de \$1.000.000 (un millón de pesos), hacia la cuenta N° 215-24-01-006-001-013, "Corporación de Deportes de Padre Hurtado.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



JRK/ynh.-

Distribución:

- SECPA
- Jurídico



DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS

MEMORANDUM Nº 712 /2023

DE : VALERIA VALDERRAMA DROGUETT
DIRECCION DE ADM Y FINANZAS (S)

A : JORGE ROA KRUGER
ASESOR JURIDICO

MAT : LO QUE INDICA

PADRE HURTADO 07 JUN 2023

Mediante el presente y en atención a los antecedentes adjuntos, informo a Ud. que debe agregar al Decreto un IMPUTESE a una cuenta de gastos, que refleje la disponibilidad de los recursos mencionados, para ello la SECPLA debe indicar la cuenta de gastos correspondiente y de ser necesario efectuar las regularizaciones contables que correspondan.

A saber, la cuenta 215.24.01.007.005.000 Becas Deportivas tiene un presupuesto disponible de \$5.000.000 por lo que debería reconocerse el mayor ingreso previo a la Imputación presupuestaria.

Sin otro particular le saluda atentamente,


DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)
VALDERRAMA DROGUETT


DIRECCION JURIDICA
08 JUN 2023

VVD/vvd


DISTRIBUCIÓN:

Jurídico – Secpla – Control – archivo DAF

MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO

ORDEN DE INGRESO MUNICIPAL

CONTRIBUYENTE

DEPARTAMENTO:		TESORERIA MUNICIPAL		N° DE ORDEN	
CRISTALERIAS DE CHILE S.A		NOMBRE:		3704	
CAMINO A VALPARAISO 501		DIRECCION		FECHA DE GIRO	
GIRO		R.U.T		24/04/2023	
DONACION A CORPORACION DE DEPORTES		CUOTAS SING		UNIDAD GIRADORA	
GLOSA		ROL		TESORERIA MUNICIPAL	
CUENTA		DENOMINACION		SEMESTRE	
115-05-01-001-003-000		Donacion: Empréndimiento Y Area Deport		CODIGO ACT: ACTIVIDAD	
OBSERVACIONES		TIMBRE		VALOR PAGADO	
				6,000,000	
		TOTAL		6,000,000	
		IPC.		0	
		E INT.		0	
		TOTAL		6,000,000	